

ANEXO XVI

(Este anexo cumplimentado por el licitador se deberá incluir en el Sobre o archivo electrónico nº 2)

CRITERIO 1.- EQUIPO DE TRABAJO

DECLARACIÓN RESPONSABLE

D., con D.N.I. núm., mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la empresa), con C.I.F. núm., y domicilio en, calle , núm.,

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

Que la compañía a la que represento, en caso de ser adjudicataria del Exp. 21/057 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PERSONAL AUXILIAR PARA LA INSTITUCIÓN FERIAL DE MADRID, se compromete a aceptar las siguientes condiciones de IFEMA:

1. Atender ampliaciones de servicio que surjan de manera imprevista en un plazo máximo de 3 horas.
2. Sustituir en un plazo no superior a 24 horas a aquellos recursos que por falta de adaptación no se ajusten a los estándares de calidad exigidos para un óptimo desarrollo y ejecución del servicio contratado.
3. Solventar los problemas que puedan surgir referentes a retrasos, ausencias, sustituciones, enfermedad o cualquier otro motivo en un plazo no superior de 3 horas.
4. Disponer de un responsable del servicio (dos responsables en caso de ferias/eventos que conlleven 50 trabajadores simultáneamente del conjunto de todos los servicios) con dos años de experiencia mínima en la gestión y coordinación de servicios con equipos humanos a su cargo.
5. Garantizar nivel mínimo medio-alto de inglés, equivalente al nivel B2 de la Asociación de Examinadores de idiomas de Europa, para los recursos humanos destinados al desarrollo del servicio:
 - ❖ 50 % de los recursos humanos destinados al servicio de oficial de recaudaciones, taquilleros, guardarropa, porteros y porteros jefe de equipo.
 - ❖ 100 % de los recursos humanos complementarios destinados al servicio de locutores de megafonía.
6. Garantizar que el personal dedicado al servicio de Monitor de Actividades contará con la titulación o habilitación que legalmente les sea exigible para la ejecución de esta actividad.

7. Cumplir la Cláusula especial de ejecución en la que el adjudicatario se compromete a cubrir, al menos, un 1% de las horas estimadas con personal perteneciente a algún colectivo desfavorecido.

....., de de 2021

Fdo.:
(Firma y sello de la empresa)

ANEXO XVII

(Este anexo cumplimentado por el licitador se deberá incluir en el Sobre o archivo electrónico nº 3)

CRITERIO 5.- VEHÍCULOS OFERTADOS

Fuente de energía de los vehículos ofertados:

Furgoneta de 12/14m³ aproximadamente	Marcar con X la casilla adecuada
Gasolina	
Diésel/ gasóleo/ gasoil	
Autogas GLP (gas licuado de petróleo)	
GNC (gas natural comprimido)	
Vehículos eléctricos	
Vehículos Híbridos (HV): vehículo equipado con un sistema de propulsión que contiene al menos dos categorías diferentes de convertidores de energía de propulsión y al menos dos categorías diferentes de sistemas de almacenamiento de energía de propulsión.	
Vehículo eléctrico híbrido (HEV): vehículo propulsado por una combinación de motores de combustión y eléctricos.	

Furgoneta de 8/10m³ aproximadamente	Marcar con X la casilla adecuada
Gasolina	
Diésel/ gasóleo/ gasoil	
Autogas GLP (gas licuado de petróleo)	
GNC (gas natural comprimido)	
Vehículos eléctricos	
Vehículos Híbridos (HV): vehículo equipado con un sistema de propulsión que contiene al menos dos categorías diferentes de convertidores de energía de propulsión y al menos dos categorías diferentes de sistemas de almacenamiento de energía de propulsión.	
Vehículo eléctrico híbrido (HEV): vehículo propulsado por una combinación de motores de combustión y eléctricos.	

Marca, modelo y características principales Furgoneta de 12/14m³ (aprox)	
Marca, modelo y características principales Furgoneta de 8/10m³ (aprox)	

ANEXO XVIII

DETALLE DEL PERSONAL QUE PUEDE RESULTAR SUJETO A SUBROGACIÓN

Categoría	Contrato	Fecha de Antigüedad	Retribucion Inicial
Ayudante	300,00	02/02/2004	7,42€ / hora
Ayudante	300,00	08/01/2019	7,42€ / hora
Ayudante	300,00	26/12/2005	7,42€ / hora
Ayudante	300,00	10/01/2005	7,42€ / hora
Ayudante	300,00	01/10/2008	7,42€ / hora
Ayudante	300,00	03/03/2008	7,42€ / hora
Ayudante	300,00	02/02/2004	7,42€ / hora
Ayudante	300,00	02/02/2004	7,42€ / hora
Ayudante	300,00	02/02/2004	7,42€ / hora
Ayudante Pabellon	300,00	04/04/2019	7,42€ / hora
Ayudante Pabellon	300,00	01/02/2017	7,42€ / hora
Ayudante Pabellon	300,00	04/04/2019	7,42€ / hora
Ayudante Pabellon	300,00	08/01/2019	7,42€ / hora
Ayudante Pabellon	300,00	05/05/2011	7,42€ / hora
Ayudante Pabellon	300,00	24/09/2018	7,42€ / hora
Ayudante Pabellon	300,00	03/03/2008	7,42€ / hora
Coordinador/a	100,00	16/11/2015	1600 € mes*12 pagas
guardarropa	300,00	11/02/2004	7,42€ / hora
guardarropa	300,00	13/01/2005	7,42€ / hora
guardarropa	300,00	10/05/2011	7,42€ / hora
guardarropa	300,00	13/01/2005	7,42€ / hora
guardarropa	300,00	28/10/2015	7,42€ / hora
guardarropa	300,00	18/05/2011	7,42€ / hora
guardarropa	300,00	28/10/2015	7,42€ / hora
guardarropa	300,00	05/12/2018	7,42€ / hora
guardarropa	300,00	11/02/2004	7,42€ / hora
Jefe de Equipo	300,00	11/02/2004	10,6 € / hora
Jefe de Equipo	300,00	28/10/2015	10,6 € / hora
Jefe de Equipo	300,00	01/02/2017	10,6 € / hora
Jefe de Equipo	300,00	11/02/2004	10,6 € / hora
Jefe de Equipo	300,00	28/10/2015	10,6 € / hora
Jefe de Equipo	300,00	24/11/2015	10,6 € / hora
Personal Aux/Megafonia	300,00	03/02/2017	9,5 € / hora
Personal Aux/Megafonia	300,00	20/01/2006	9,5 € / hora
Portero	300,00	28/10/2015	7,42€ / hora
Portero	300,00	01/11/2016	7,42€ / hora
Portero	300,00	25/10/2016	7,42€ / hora
Portero	300,00	13/03/2019	7,42€ / hora

Expediente 21/057

Portero	300,00	25/04/2019	7,42€ / hora
Portero	300,00	28/10/2015	7,42€ / hora
Portero	300,00	11/05/2011	7,42€ / hora
Portero	300,00	24/04/2007	7,42€ / hora
Portero	300,00	20/12/2018	7,42€ / hora
Portero	300,00	28/10/2015	7,42€ / hora
Portero	300,00	28/10/2015	7,42€ / hora
Portero	330,00	13/03/2019	7,42€ / hora
Responsable recaudacion	300,00	12/02/2004	11 € / hora
Taquillero	300,00	02/02/2004	7,42€ / hora
Taquillero	300,00	28/10/2015	7,42€ / hora
Taquillero	300,00	09/05/2007	7,42€ / hora
Taquillero	300,00	29/05/2007	7,42€ / hora
Taquillero	300,00	11/02/2004	7,42€ / hora
Taquillero	300,00	11/02/2004	7,42€ / hora
Taquillero	300,00	02/04/2008	7,42€ / hora
Taquillero	300,00	12/02/2004	7,42€ / hora